

AGRÍCOLA GUAYAQUIL S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014.

DATOS GENERALES:

Compañía AGRÍCOLA GUAYAQUIL S. A. se constituyó el 19 de abril de 1974 con expediente 5566 su actividad comercial es la compra venta de bienes raíces, etc.

PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES:

La gerencia tomó como base para elaborar sus políticas contables las estipuladas en la NIIF para Pymes, por tanto los Estados Financieros Básicos fueron elaborados de acuerdo a la NIIF para PYMES y son presentados al 31 de diciembre de cada año, el período fiscal es de un año del 1 de enero al 31 de diciembre, sin embargo mensualmente se elaboran internamente.

Los activos y pasivos financieros posteriores a su medición inicial fueron registrados al costo amortizado menos el deterioro de su valor, excepto las inversiones que tiene su propia política de medición de acuerdo al costo o al valor proporcional patrimonial.

Los activos no financieros (Propiedad, Planta y equipo y otros), posterior a su medición inicial se registrará, el valor menor entre el costo menos la depreciación y el valor por reposición o recuperable y las propiedades de inversión se los contabilizan de forma separada de acuerdo a las NIIF para Pymes aquellos que se utilizan para obtener ingresos.

Los costos por obra se contabilizan de acuerdo a su precio de intercambio.

Los pasivos no financieros se registrarán en base a su mejor provisión o estimación.

Las Normas que sirvieron también como base las de Beneficios a Empleados, Provisiones y Contingencias, Impuestos a las Ganancias y las correspondientes Notas a los Estados Financieros que se detallan a continuación:

1.- DOC. Y CTAS. POR COBRAR	USD	249,282.83	USD	251,600.52
Relacionados.				
2.- PAGOS ANTICIPADOS				
CRÉDITO TRIBUTARIO IVA.	USD	302.04	USD	302.04
CRÉDITO TRIBUTARIO IMPUESTO A LA RENTA		3,236.21		1,465.10
3.- CUENTAS POR PAGAR	USD	1,771.11	USD	2,341.85
VARIAS				
4.- CAPITAL SOCIAL PAGADO.		USD 800.00	USD	800.00
COMPAÑÍA GENERAL	USD	400.00		
PÉREZ BARRIGA DE CRESPO MARÍA TERESA		4.80		
PÉREZ BARRIGA PRISCILA MARÍA		3.20		
SURPLUS S. A.		<u>392.00</u>		

Guayaquil, 30 de abril del 2015.